



CONSEJO de DEPARTAMENTO de DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

**Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de 24 de marzo de 2023**

En Granada, siendo las 11.30 horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintitrés, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento, D. Juan Manuel Trujillo Torres, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros, señores y señoras, que se indican:

Barrero, Cuevas, De la Cruz, Domingo, El Homrani, Escudero, Fuentes Esparrell, Gallardo, Gámiz, García Guzmán, García Martínez, García Navarro, Lara, Martín García, Martínez Rubio, Martínez Domingo, Mateo, Montes, Nooijens, Paredes, Pareja, Pérez China, Pérez García, Porras, Pulido, Ramos, Rodríguez Fuentes, Rodríguez García, Rodríguez Jiménez, Romero López, Romero Rodríguez, Sánchez Mendías, Terrones, Trujillo, Torres Martín, Torres Larios, y Zamora.

Excusan su ausencia, debidamente justificada, los profesores Aznar, Burgos, Bustos, Campos, Crisol, García Carmona, Gervilla, Fdez Almenara, Fdez Bartolomé, Fdez Terol, Latorre, León, López López, Marín, Martín Romera, Medina, Mingorance, Moral, Moreno y Villena.

1. Se expone en primer lugar el informe del Director, con los siguientes puntos:  
En un primer momento es preciso dar la bienvenida al nuevo profesorado contratado PSIS (10): Daniel Álvarez Ferrándiz (sección departamental de Ceuta), Marta Aparicio Puerta, Lucía Fernández Terol, Carmen del Pilar Gallardo Montes, Ana Isabel Invernón Gómez, Marta Medina García, José Manuel Ortiz Marcos, Javier Sánchez Mendías, Juan José Victoria Maldonado y Francisco Amado Pineda (sección departamental de Melilla).

Agradecimientos al profesorado que ha estado e incluso está implicado en el Plan de sustituciones: Santiago Alonso, Javier de la Hoz, Lucía Fernández, Carmen del Pilar Gallardo, Emilio Crisol, Ana Isabel Invernón, José Antonio Martínez, Marta Medina, Antonio Miñán, Javier Mula, Purificación Pérez, María Asunción Ríos, José Manuel Ortiz, Javier Sánchez, Antonio Rodríguez y JuanMa Trujillo.

Hay varios profesores de baja por enfermedad (3) y esto ha complicado aún más la situación para el desarrollo del Plan de Ordenación Docente. De hecho, aún falta por incorporarse un PSIS, que posibilitará finalmente que el Plan de sustituciones deje de estar activo. Aprovechando las visitas de los candidatos a Rector estamos haciendo llegar el reclamo de la necesidad de la creación de una bolsa de sustituciones que agilice el procedimiento, además de la simplificación del baremo y una plataforma para la gestión y el trabajo de la comisión de baremación.

Estamos aún, trabajando en las distintas comisiones de las plazas de PAD pues seguimos con la contestación a distintas alegaciones de recursos impuestos a plazas anteriores y es muy costoso seguir avanzando, a sabiendas de los otros menesteres que los miembros tienen.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se ha solicitado ya la previsión de contratación para el curso próximo y se prevén tres plazas por jubilación, en un primer momento, de los campos de Ceuta, Melilla y Granada respectivamente. Nos gustaría también conocer qué profesores solicitan el sexenio de investigación este año 2023, para incluir en la solicitud la reducción de créditos para el curso 2023-2024, caso de ser concedido. No sabemos si serán aceptadas dichas reducciones por parte del Vicerrectorado pero habría que solicitarlo, como se viene haciendo hasta el momento.

Este Departamento sigue creciendo y renovándose en este tiempo, por lo que encontramos también dificultades en los espacios de la Facultad cuando se producen especialmente bajas por enfermedad temporales. Los despachos del aulario, principalmente, están siendo utilizados por el profesorado sustituto interino y se agradece la buena disposición para ello.

Agradecimientos a los distintos coordinadores de los grados por su comprensión en la puesta en marcha efectiva de la docencia en este segundo semestre, que finalmente ya está siendo efectiva.

Me gustaría resaltar el esfuerzo económico que se está haciendo en la renovación de equipos, mobiliario de despachos, apoyo a la docencia práctica en diferentes asignaturas (debería solicitarse a través del propio programa que ofrece nuestra Universidad) y demás peticiones. Estamos avanzando en la homogeneización de los diferentes espacios atribuidos al departamento, así como el importante apoyo a la dotación del espacio Maker de esta Facultad, en el que colaboramos activamente. Ha habido una reunión con la subdirectora de la Biblioteca UGR y se dotará de personal y co-financiación para el desarrollo del proyecto. Agradecer al profesor José María Romero por su dedicación en este proyecto (activación de la web, planificación de tareas formativas, convenios, etc.). Aquí el CONTRATO PROGRAMA, es una fuente de financiación extra con el que se ha podido generalizar la ayuda a las solicitudes presentadas. Se ha pedido la colaboración al Departamento para la presentación de evidencias y con la coordinación del secretario del departamento y la ayuda de los becarios de colaboración, estamos justificando las diferentes solicitudes que provienen de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva.

Se ruega, como necesidad para conseguir objetivos conjuntos, la participación más activa de todos en las peticiones que se hacen llegar desde este equipo directivo. Así ha sucedido también en algunas convocatorias de asistencia a eventos, el propio Contrato Programa o las alegaciones a la nueva propuesta de Títulos de Grado de Maestro de Primaria e Infantil. La participación ha sido muy escasa y es importante el compromiso activo en este tipo de cuestiones. Será tratada esta cuestión en el punto del orden del día correspondiente, con más detalle.

Las directrices para la configuración del Plan de Ordenación Docente ya han sido publicadas para el curso próximo, que será transitorio en la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que ya si traerá algunas modificaciones posiblemente significativas. En este momento aparece resaltable, entre otros aspectos, la consideración de reducción de 1,5 créditos a los editores de revistas de impacto, la minoración de créditos en los módulos del máster de secundaria, que pasaría a 3 créditos y el reconocimiento de la docencia en el grado bilingüe (1,5 créditos).

Informaros de la visita del candidato a Rector, Pedro Antonio García López, el próximo jueves 30 de marzo, a las 12,45 en el aula B5. Ya tuvimos la oportunidad de recibir al candidato Pedro Mercado y la otra candidata Paqui López Torrecillas, entiendo que se pondrá en contacto con nosotros más adelante.

Instamos, del mismo modo, a la comisión de docencia para la revisión del Plan de Sustituciones, que podría hacerse vinculado no sólo a personas sino a asignaturas, que es tal cual se lleva a



cabo desde la administración del departamento. Estamos abiertos a sugerencias y a la colaboración en la configuración de dicho documento.

Informar de la visita de la policía científica pues se ha producido un robo de un ordenador y se está investigando el caso. Rogamos medidas preventivas en las dinámicas del desarrollo de nuestro desempeño. La Junta de Dirección manifestó la posibilidad de instalar cámaras de vigilancia en los pasillos, después de informar al decano para cofinanciación y visto bueno del mismo.

También la Junta de Dirección propone una Comisión de Convivencia y resolución de conflictos, que pueda actuar como mediadora en situaciones que puedan sucederse antes de que sea necesaria la intervención de otros organismos y estamentos, llegado el caso.

Despedimos a nuestra administrativa del departamento, Inmaculada Rodríguez de la Higuera, haciéndole entrega de un recuerdo y agradeciendo su compromiso, dedicación y buen hacer para con todos nosotros. Muchas gracias por habernos hecho más fácil todo el proceso administrativo y burocrático y la gestión, que en muchas ocasiones es compleja. Se le echará de menos, por su gran labor, eficacia y compromiso con todos los procedimientos administrativos del departamento y asociados.

Como consecuencia de esta baja, se llevará a la Comisión de Infraestructura, la propuesta de una posible reubicación del espacio dedicado a la administración pudiendo pasar a conformarse como despacho del director del departamento e ir rotando el responsable por ese mismo espacio. Se estudiará y volveremos a tratar en Consejo de Departamento.

La profesora Cuevas, por la Sección de Ceuta, agradece las felicitaciones por las sustituciones y muestra su disponibilidad para la baremación de las plazas de PAD. Indica la paralización de los nuevos títulos de EP y EI.

El profesor Rodríguez García, por la sección de Melilla, agradece también el esfuerzo de sustituciones por parte de los profesores Ramos, Rodríguez Jiménez y De la Cruz, y que sigue a la espera de la contratación.

La profesora Romero López hace constar las modificaciones en el programa de doctorado sobre admisión de aspirantes. Alude a la posibilidad de hacer un taller para orientar sobre la solicitud de la admisión, las direcciones y cotutelas de tesis, y los requisitos de tribunales. Puede ser útil para todo el departamento e incluso para solicitantes de FPU, con la intención de evitar malestares, que a menudo se generan por falta de información y comunicación. La profesora Cuevas advierte del límite de 7 tesis para nuestro departamento, y que a pesar de ello han conseguido este año 11.

El director agradece a los profesores de la comisión, Cuevas, Romero López y López Núñez su esfuerzo y compromiso en este sentido. El profesor García Guzmán se interesa por el escrito de rechazo de los criterios que se aprobó el consejo anterior, para que se mande definitivamente.

2. Se aprueba el ejercicio económico correspondiente al año 2022 y de la distribución presupuestaria del año 2023, tras la presentación y detalle del director, siendo previamente enviado a todos los miembros del Consejo.



La administrativa informa de la reconfiguración de la impresión en modo NO COLOR, por el gasto excesivo de la misma. El director añade que no se puede quitar el COLOR desde impresora, sino que ha de hacerlo cada uno desde su ordenador. El profesor Domingo indica que se configuró así con esa intención de incrementar el gasto, y está bien advertirlo.

3. Se ratifica la aprobación de solicitudes del XXXI programa de Apoyo a la docencia práctica (Planes propios de la Universidad de Granada):
  - A) Iniciación al uso de monitores interactivos para los futuros docentes y educadores: 4060 euros.
  - B) Mejora de los recursos técnicos para el desempeño de actividades prácticas del Grado: 5546,31 euros.
  - C) Robótica educativa para la mejora de la competencia digital de los maestros en formación: 4771,83 euros.
  - D) Prácticas de campo en Centros Educativos de la provincia de Granada y de otras provisiones: 6877,95 euros.
  - E) Introducción a Prácticas Profesionales: Visitas a "Centros de Prácticas", Cursos, Seminarios: 846 euros.
4. Se informa de las alegaciones recibidas al respecto del Proyecto de Orden por el que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudio conducentes a la obtención de los títulos de Maestro (Primaria) y Maestro (Infantil), por parte de la Comisión de Docencia y del profesorado del Departamento. Se alude al texto que se envió a todos y se aprobó en Junta de Centro.
5. Se aprueba la propuesta sobre asistencia híbrida de los miembros del Consejo de Departamento a convocatorias de celebración del mismo, aunque debe ser prioritariamente presencial, según la Secretaría General y los Servicios Jurídicos. De hecho, se hace la salvedad de la imposibilidad de voto mediante esa modalidad, previa consulta a la Secretaría General.
6. Se hace lectura del Informe anual 2021-22 de la Inspección de Servicios. Resumen para Departamentos. Se informa de la obligación de informar a la Admón. del Dpto del horario de tutorías, cuando lo requiera. Igualmente, se aprueba nueva configuración del plan de sustituciones del dpto, por asignaturas, tal cual lo solicita la aplicación de POD. Aunque la prof. Cueva añade la dificultad de hacerlo así en Ceuta.
7. Se aprueba los siguientes aspectos:
  - a. El curso de "Adecuaciones Curriculares en los tramos de Aprendizaje. Evaluación psicopedagógica y necesidades educativas especiales", a propuesta del prof. Rodríguez Fuentes, a desarrollar entre el Dpto de Didáctica y Organización Escolar de la UGR y la asociación International Academic Center (IAC), previa entrega de la programación y detalle en la Admon del Dpto.
  - b. Se aprueba la estancia de la profesora de la Universidad de Málaga, María Jesús Santos en nuestro Dpto, previa entrega detallada de solicitud en la Admón del Dpto. Se llevará a cabo en los períodos comprendidos entre el 30 de junio y el 31 de julio



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

y del 1 al 30 de septiembre, realizando actividades científicas vinculadas al área de conocimiento y actuando como responsable el profesor Trujillo Torres.

- c. Se aprueba la solicitud de plaza, solicitada por la prof. Marta Medina, la interesada, con el siguiente tribunal: ACTIVIDAD DOCENTE A DESARROLLAR: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL. ACTIVIDAD INVESTIGADORA A DESARROLLAR: EL CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES DE INFANTIL SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA, DERECHOS HUMANOS Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

## PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA Categoría: Catedrático de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> BEATRIZ BARRERO FERNÁNDEZ Categoría: Profesora Contratada Doctora Indefinida Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D./D.<sup>a</sup> ANTONIO MIÑAN ESPIGARES Categoría: Profesor Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 2: D./D.<sup>a</sup> SUSANA FERNÁNDEZ LARRAGUETA Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Almería

Vocal 3: D./D.<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN PEGALAJAR PALOMINO Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Jaén

## PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE

Presidente/a: D./D.<sup>a</sup> JESÚS DOMINGO SEGOVIA Categoría: Catedrático de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Secretario/a: D./D.<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR CÁCERES RECHE Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D./D.<sup>a</sup> RAFAEL ÁLVARO PULIDO MOYANO Categoría: Profesor Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Almería

Vocal 2: D./D.<sup>a</sup> MONIA RODRIGO Categoría: Profesora Contratada Doctora Indefinida Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Almería

Vocal 3: D./D.<sup>a</sup> RAFAELA GUTIÉRREZ CÁCERES Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Almería.

8. No hay ruegos ni preguntas

9. Se da lectura y aprobación del acta de acuerdos del Consejo para su publicación en página web DOE.

Granada, 24 de marzo de 2023



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Fdo. Antonio Vicente Rodríguez Fuentes  
Secretario del Departamento